

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIS
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID. FACTOR. NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta adminis-
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMEROS

AÑO XXXVIII NÚM. 10663

TERCERA EDICION

Madrid, Jueves 2 de Junio de 1887.

DE LA NOCHE.

OFICINA: FACTOR. 5.

MAYOR 16 Centro de ocasio-
nes de lujo, tapicería, bronce,
lámparas, artículos de capricho de París y de
Viena.

LAS GELATINAS DE SUSTANCIAS
se espandan en la antigua SUIZA. Caballero de Gracia,
16, como igualmente toda clase de fiambre, ramilletes y
tortas, se espandan hoy en LA CERES, Caballero de
Gracia, 2 y 4, esquina a la de la Montera.

EL DOCTOR D. P. VINADER HA ES-
tado establecido de nuevo su consulta en la
calle de las Infantas, 3, pral., de 10 a 12.

PASTOR, DENTISTA
DOS GABINETES
Carrera de San Jerónimo, 22 y 31.
VENTA CASA CERVANTES 30. RENTA 9750 PTAS.
Precio 130000. Notaría Gonzalez, Desengaño, 1.

AVISO. Cada botella de *Vino de*
Chassaign, el mas eficaz contra las
digestiones difíciles y los dolores gas-
tralgicos lleva el nombre del inventor en
relieve y la rubrica sobre las etiquetas.

LABRADORES.

En la 4.ª plana hallareis anunciados con frecuencia
los ANONOS MINERALES que tiene a la venta la C.ª Agri-
cola y Salinera de Fuentes-Piedra.—DIRECCION.—Madrid.
—Calle Preciados, núm. 35, 1.ª, y provincia de Málaga
en Fuentes-Piedra. El efecto de los abonos es infalible.—
Depósito en Madrid y venta al detalle, POR KILÓGRAMOS Y
PARA MACETAS. Laboratorio químico de Calderon, calle de
Carretas, núm. 14, Madrid.—Macetas de arbustos, abono
núm. 2. Para toda clase de flores, núm. 6.—Echese de
una a dos onzas por maceta.

LIQUIDACION HASTA FINES DEL
MES DE JULIO. 25 POR 100 DE DES-
CUENTO. ARTICULOS DE BRONCE Y
DE FANTASIA. CASA DE G. GONZA-
LEZ RODRIGUEZ. CARRETAS, 3.

LIQUIDACION
POR CESACION DE COMERCIO.

A mitad de su precio se liquidan los mejores abonos
de Madrid, de la acreditada fábrica de D. H. Bach, pla-
za de la Independencia, 2 dupdo., bajo.

SIEMPRE 15 AÑOS

LA LOTION HUGO blanca, suaviza, dejan-
do fresco y transparente el cutis: es un tesoro para la
ETERNA JUVENTUD DE LA MUJER.
—Seis pesetas frasco.—ENVIO A PROVINCIAS.
4. PRECIADOS, 4. PERFUMERIA.

Recomendamos elixir y polvos dentífricos
Dres. Vieta. Perfumerías y droguerías.
HELADOS DE VIENA. TELEFONO 849.
Para mañana: Fresa helada al champagne. Crema real.

FOTOGRAFIA

Gran surtido en máquinas instantáneas, objetivos y
cuantos útiles son necesarios para fotógrafos y aficionados.
—Aramburu hermanos, PRINCIPAL, 12.—Catálogo
general de fotografía.

SEÑORAS TODAS Vds. LO SABEN: PARA
comprar confecciones, sombreros,
sedería, lanería, fantasías, mantillas, velos, pasamaner-
ía y adornos de capricho, en LA GLORIA, calle Espoz
y Mina, 5, antes en Santa Cruz.—Grandes surtidos para
lutos; especialidades para modistas. Con rebajas extraor-
dinarias verdad.

CASA MARTINHO.—NOVEDAD.—BOMBONES
para hacer gaseosa instantánea.—ARENAL, 6.

CASINO DE SAN SEBASTIAN

INAUGURACION
1.º DE JULIO PRÓXIMO
GANGA SIN IGUAL

GARDEN PARTY'S
Mme. Caroline ha llegado de París con los últimos mo-
delos de sombreros.—CRUZ, 25, 2.ª.

MADRID 2 DE JUNIO DE 1887

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy contiene las siguien-
tes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Los reales decretos
de indulto que publicamos en otro lugar.

FOMENTO.—Reales decretos nombrando
comisarios de Agricultura, Industria y Comer-
cio de las provincias de Badajoz, a D. Anto-
nio Gutierrez y Lloivio; de Guipúzcoa, a don
Fernando Colmenares, y de Avila, a D. Pedro
Muñiz Morera.

—Otro admitiendo la dimision presentada
por D. Eustaquio Ibarreta del cargo de comi-
sario de Agricultura de la provincia de Avila.

—Otro concediendo los honores de jefe de
administracion civil, libro de gastos, a don
Joquin Letou y a D. Eulogio Arnao.

ULTRAMAR.—Reales decretos admitiendo
la dimision presentada por D. Manuel Azcá-
raga del cargo de director general de Gracia
y Justicia de este ministerio, y nombrando en
su lugar a D. Fermín Calveton.

—Otro nombrando director general de Ad-
ministracion y Fomento de este ministerio a
D. Justo Tomás Delgado.

PRESDENCIA.—Circular dictando dispo-
siciones relativas a la aplicacion uniforme de
los anuncios, propuestas y provision de desti-
nos civiles reservados a los individuos del
ejército.

GOBERNACION.—Real orden confirmatoria
de la suspension del alcalde y concejales
del Ayuntamiento de Piñor, decretada por el
gobernador de Orense.

—Otra confirmatoria de la suspension del
Ayuntamiento y secretario de Villamea, de-
cretada por el gobernador de Orense.

La Agencia *Madrid* nos transmite esta
madrugada los siguientes DESPACHOS
TELEGRÁFICOS:

Barcelona, 1.º

El vapor-correo de la compañía Trasatlántica,
Isla de Luzon, ha salido hoy de este puerto
con rumbo a Manila.

París, 1.º

Un despacho de Roma afirma que no se han
iniciado aun las negociaciones para la celebra-
cion de un tratado de comercio entre Fran-
cia e Italia.

París, 1.º

Segun telegramas de Berlin, el principe de
Bismarck ha experimentado alguna mejoría en
la enfermedad reumática que le aqueja.

Bruselas, 1.º

La policia belga ha recogido algunos ejem-
plares de una proclama subversiva impresa en
la frontera francesa, incitando a los obreros a
las huelgas y a sublevarse contra el orden so-
cial.

Se confía en que los huelguistas vuelvan
pronto a sus trabajos.

Viena, 1.º

Se preparan grandes maniobras militares
en Servia; pero segun las noticias oficiales de
Belgrado, no debe atribuirse a ellas carácter
belicoso.

Londres, 1.º

Ha producido cierta sensacion un artículo
publicado por Carlos Dilke en una revista in-
glesa.

Profiende que en el caso de guerra con las
grandes potencias continentales sería posible
que un ejército invadiera a Inglaterra y mar-
chara sobre Londres.

Ante esta contingencia pide que se aumen-
ten las defensas de las costas, que se perfec-
tione el armamento del ejército y se dé impul-
so a la oscuraria.

Sozón el articulista, la actual de Inglaterra
apenas basta para defender el Mediterráneo y el
mar Rojo contra una potencia como Fran-
cia.

Aconseja principalmente que se adopten
medidas defensivas en la India para poner
aquel rico imperio a cubierto de la ambicion
de Rusia.

La opinion general considera sin embargo
exageradas las apreciaciones de sir Carlos
Dilke, quien por otra parte no cree en la im-
minencia de una guerra entre la Gran Breta-
ña y otra potencia europea.

NOTA.—A causa del mal estado de las
líneas por efecto del temporal que reina en el
Norte de España, no se ha recibido aun nin-
gun despacho posterior a las dos de la tarde.

La señora duquesa de Híjar ha hecho
donacion a la biblioteca-museo Balaguer
de una hermosa placa perfectamente conser-
vada, y que perteneció al conde de
Aranda, tan célebre en la época de Car-
los IV.

El conde de París, que partió de Ver-
vey, llegó el 28 de mayo a Bruselas, y al
día siguiente se embarcó en Ostende para
Inglaterra.

El conde de París, deseoso de estrechar
los lazos de familia que el destierro hace
más preciosos, había convocado en Lon-
dres a todos los principes y princesas de
la casa de Orleans, con motivo del aniversa-
rio de su matrimonio. Ese aniversario
se celebró el 30 de mayo.

Al llegar el conde de París a Bruselas,
acompañado del marqués de Ganay, se
hospedó en el hotel de Flandes, al lado del
Palacio, y por invitacion de su primo, el
rey de los belgas, fué a almorzar con su
majestad, con la reina y con los prin-
cipes.

Los señores ministro de Hacienda y
obispo auxiliar de Madrid, almorzaron
ayer con el Sr. Sagasta.

Ayer se celebró en Santander un conse-
jo de guerra para ver y fallar el proceso
instruido contra siete paisanos del pueblo
Boo, por insultos a la pareja de la guar-
dia civil, que prestando servicio cerca de
las Caldas, encontro a aquellos individuos
y otro más que conducian carros de leña;
a causa de la resistencia que hicieron, la
pareja disparó y resultó muerto uno de
los carreteros.

Telegramas de Barcelona dicen que en
todos los teatros de la capital de Catalu-
ña se preparan funciones a beneficio de
las victimas del incendio del teatro de la
Opera Cómica de París.

Dice anoche un colega:

—De acuerdo con el art. 79 de los Estatutos
vigentes del Banco de España, la aprobacion

de toda reforma que en los mismos se intente
corresponde al gobierno, oyendo, al efecto, al
Consejo de Estado.

En vista de esta prescripcion, el Banco ha
acudido al gobierno y éste al Consejo de Es-
tado, a fin de proceder a la aprobacion de las
reformas de los artículos 3.º y 37 de los estatutos;
el primero en el sentido de que el Banco
podrá contratar con el gobierno el arriendo
de tabacos, y el segundo para que los conse-
jeros del Banco puedan a la vez serlo de la
compañía que se forme.

Ayer ha dado el Consejo de Estado informe
favorable, y es posible que el expediente que
de aprobado hoy por el ministro de Hacia-
da.

La única reunion citada para hoy en el
Congreso, que era la de los diputados andalu-
ces, se ha aplazado hasta mañana.

El Sr. Castelar no asiste al Congreso en
estos días por estar ocupado en trabajos
de publicacion científica y literarios.

Anoche se reunió la junta de gobierno de la
sociedad El Gran Pensamiento, y muy pronto
serán repartidos los programas definitivos
correspondientes al gran concurso musical
que la misma celebra el día 9 del actual.

También se está construyendo un magnifico
pabellon estilo renacimiento, bajo la direc-
cion de los Sres. Oliva y Bueno, para recibir
a la real familia, el que servirá despues para
el reparto de premios.

La comision organizadora de la Cámara de
Comercio de esta corte, ha señalado el lunes
próximo para la reunion de la asamblea gen-
eral, con objeto de proceder a la discusion del
reglamento interior de la cámara y acto se-
guido a su constitucion definitiva.

En esta discusion y en la eleccion de junta
directiva, solo podrán tomar parte los señores
inscritos en la lista formada por la comision,
en cumplimiento del real decreto de 9 de abril
de 1886, cuya lista quedará cerrada el domingo
a las dos de la noche; por lo tanto los que
deseen inscribirse deben apresurarse a pre-
sentar los documentos justificantes de su de-
recho para pertenecer a la cámara antes de la
citada fecha, en la secretaría del círculo de la
Union Mercantil, de nueve a doce de la no-
che.

Nuestro querido amigo el banquero y
diputado a Cortes D. Adolfo Calzado, dió
anoche en su lindo hotel de la calle de
Orfila un banquete en honor de los pintores
que tan brillantemente han concurrido
al actual certamen de Bellas Artes.

Asistieron los Sres. Castelar, Martos,
Mr. Cambon, embajador de Francia; Eche-
garay, Ramos Calderon, Plasencia, Rico,
Benlure (D. Matias, D. José y D. Anto-
nio), Checa, Vinierra, Silvela (D. Mateo),
Gallat, Houghton, Picon, Fernandez Flo-
res, Mellado, Troyano, Navarrete, Guti-
errez Abascal, Fabra, Calzado (D. Alvaro) y
Santa Ana (D. Eduardo).

El banquete fué digno en un todo de la
riqueza y el buen gusto del anfitrión.

Leemos en *La Epoca*:

—No sin pena hemos leído en periódicos for-
males inmotivadas censuras al gobierno por-
que no tiene bien hospedada a la colonia fili-
pina que concurre a la Esposicion. Los que
asi proceden ignoran que esos igorotes, jo-
loanos, marianos y carolinios vienen a tra-
bajar y cobran un sueldo y gozan de comodida-
des que jamás disfrutaron y de consideracion-
es que nunca tuvieron.

Y al decir esto, no es que nos duela cuantí-
simamente que esos colonos se hacen; es sim-
plemente que somos partidarios de la verdad y
de la justicia, y no vemos en la conducta de
los ministros de Ultramar y Fomento, en este
asunto, nada censurable y si mucho plausi-
ble, aunque lo nieguen los autores de cierta
protesta escrita en nombre nada ménos que
de la honra de Filipinas.

Esas exageraciones no conducen a nada
práctico.

Parece que la protesta formulada por los
médicos de beneficencia provincial, de
que ayer se dió cuenta en la sesion de la
Diputacion, está suscrita solamente por
una insignificante minoría de aquellos
profesores médicos.

Ayer tomó posesion del cargo de direc-
tor general de Gracia y Justicia en el mi-
nisterio de Ultramar, D. Fermín Calveton.

El expediente relativo a los humos de la
provincia de Huelva, de que se dió cuenta
en el pleno de ayer ha quedado sobre la
mesa del consejo de Estado, a peticion de
un consejero, y se despachará el miércoles
próximo.

Los vecinos del barrio de Salamanca se
quejan de la empresa del tranvia porque
cuasi todos los coches que circulan en es-
tos días de lluvia son abiertos.

Es un abuso más de estas empresas y
como les sobra la razon a los vecinos del
barrio de Salamanca, suponemos que la
compañía no les hará caso.

Noticias de sociedad.

Los duques de Fernán-Núñez, que durante
el invierno último no habían obsequiado con
ninguna fiesta a la sociedad cortesana, han
convocado cierto número de personas a al-
morzar ayer en su posesion llamada *La Fla-*
menca en el real sitio de Aranjuez.

—El baile con que anteanoche cerró sus sa-
lones, por ahora, la embajadora de Francia fué
tan brillante como todas las fiestas que en el
hotel de la calle de Olzaga se han celebrado
este año.

Mad. Cambon, más aliviada de su penosa
enfermedad, hacia los honores con exquisita
amabilidad, haciendo elegante traje azul ce-
leste pálido.

Hasta las dos de la madrugada se bailó casi
sin interrupcion, sirviéndose a la vez en el
buffet refrescos, dulces, helados y otras es-
quisitas golosinas.

—Hemos oido que varias damas tratan de
organizar suscripciones y fiestas de beneficen-
cia con objeto de allegar recursos para socor-
rer a las infortunadas familias de las victimas
del incendio de la Opera Cómica francesa.

Sería este un pensamiento que mereciera
aplauso y encontraría simpático eco en todas
las clases. Los artistas, por su parte, no vaci-
larían en coadyuvar generosamente, lo mis-
mo que las empresas teatrales, a aliviar las
desdichas de sus compañeros del otro lado de
la frontera.

—La señora de Rute ha circulado unos pro-
gramas impresos en seda, al gusto antiguo,
invitando a la inauguracion del teatro Isabel-
Roma, que ha hecho construir en su casa. La
representacion, ensayo de la que se verifica-
rá el 17 del actual, será hoy jueves a las nue-
ve y media de la noche. Se pondrá en escena
el proverbio *Mas vale mana que fuerza*, algu-
nas escenas del drama de Mad. Balazzy *Co-*
rinne ou le dernier jour d'une muse y la comedia
Je dine chez ma mere, que será vestida con

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. TERESA BUISSON.

—Pero no es imposible. Estaba de tal modo
ébrio que solo debe conservar un recuerdo
muy confuso de lo que ha ocurrido esta noche;
y como, por otra parte, no es demasiado listo,
yo me encargo de hacerle tragar todas las bo-
las que sean necesarias.

—¡Inténtalo! —replicó Teresa, que estaba
muy nerviosa, muy agitada, conmovida por
las terribles emociones que acababa de experi-
mentar, y exasperada por no haber podido
vengarse, como lo esperaba, del desden de
Juan Melier.

—Eso es lo que voy a hacer en cuanto
nuestro hombre se despierte, y esté en estado de
oírme y comprenderme.

Diciendo esto, Claudio se separó de su her-
mana y se dirigió a la habitacion donde se
hallaba acostado Martin.

Este roncaba aun sin haber hecho el menor
movimiento.

Claudio pasó el resto de la noche, que ya
estaba muy avanzada, al lado de Martin, ace-
chando el momento de su despertar.

Este se verificó poco despues de amanecido,
venciendo a todo lo demás la costumbre que
que hay en el campo de levantarse al mismo
tiempo que el sol.

Al abrir los ojos, el arrendador había dor-
mido completamente la borrachera, y si bien
sentía la cabeza pesada, poseía toda la lucidez
de su pensamiento.

Así es que en seguida se apercebíó de que no
estaba en su cuarto.

—¿Quién me ha metido aquí? —preguntó, no
recordando todavía los acontecimientos de la
noche.

—¿Quién? ¡yo mismo pardiez! Estabais tan
borracho que fué necesario acostaros en cual-
quier parte. ¡No podiais quedaros al lado de
vuestra mujer, que sin eso tendais motivos para
estar bastante mal!

—¡Mi mujer!... —replicó Martin Benard, cu-
yos recuerdos se fijaron al momento. —¡Ah!
¡ya! mi mujer...

Y frunció el entrecejo.

—Si, vuestra mujer, a quien habeis dado un
susto mayúsculo. ¡Canario! Sois poco ama-
ble... cuando habeis bebido un trago de más...
y por poco cometeis un crimen que os hubiera
llevado lejos.

El arrendador se estremeció.

—¡Chétf!... —preguntó balbuciente.

—En cuanto a eso os habeis contentado con
echarlo todo a rodar de un puñetazo, y no será
nada.

Martin lanzó un suspiro de desahogo.

—Pero qué diablos teniais para ir contra
vuestra mujer?

—Me habian asegurado que Juan Melier era
su amante, y que estaban juntos...

—¿Quién os ha dicho eso?

—Teresa.

—¡Diantre! —pensó Claudio.—Se acuerda
perfectamente de todo.

—Vamos a cuentas, señor Benard; vos esta-
bais borracho como un tonel. ¡Yo he sabido
por mi hermana que os habiais presentado en
su habitacion... y hasta con intenciones... que
constituyen un insulto contra mí!

—¿Qué intenciones? —preguntó el marido de
Juana con cierta inquietud.

—¡No sé! ¡aunque por lo visto si teneis el
vino sanguinario, tambien lo teneis conquis-
tador!...

Benard parecia a cada momento más tur-
bado.

—Y no es cosa de volver a empezar, ¿sa-
beis? —prosiguió su interlocutor dirigiéndole
una mirada amenazadora; —porque ahora es-
toy aquí yo para velar por el honor de esa in-
feliz mujer... que bastante ha sufrido por
vuestra causa; y no quiero que nadie se burle
de ella de nuevo.

—No recuerdo bien —murmuró Martin.—Con
efecto, me parece que estaba yo bastante be-
bido.

—Y así tomais tan por lo serio una broma
de Teresa con respecto a la señora Juana y a
Juan Melier?

—¡Una broma!

—Si por cierto. Para verse libre de vos, se
ha querido divertir un rato, y os ha dicho que
vuestra mujer tenia quizás a sus pies un
amante... Entonces le arrancasteis de la mano
el revólver que ella había tomado para man-
teneros a distancia, y echasteis a correr fu-
rioso como un loco.

—Es que ella me había dicho que Juan Me-
lier estaba positivamente al lado de Juana.

—¡No, señor! ¡no es cierto! Vos sois quien ha
pensado eso... porque teneis celos de él... y en
el fondo quizás no dejes de tener razon para
ello —añadió con pérdida intencion.

—¡Lo ves? —esclamó Benard incorporándose
en la cama.

—Lo que veo es que se necesita ser precavi-
do y prudente, callarse y hacerse el muerto.
Juan Melier no estaba en la habitacion de
vuestra mujer, ¿es cierto?

—Sí, cierto es.

—Por consiguiente, si la hubiérais matado,
como habeis intentado hacerlo, este asesina-
to, que nada hubiera justificado, os conducia
ante un tribunal.

Martin se estremeció.

—Sin embargo, ¿y si se aman?

—Sería necesario tener pruebas, no bastan
sospechas.

—Es verdad; y si la hubiese muerto, como
no tengo hijos, yo mismo me habría privado
de poseer los bienes de su padre. Está bien;
despediré a Juan Melier. Es un tunante, a
quien detesto.

—Ya le despediréis, pero no en seguida; se
adivinaría el por qué, y esto provocaría bur-
las contra vos, creyéndose cosas más graves
de lo que son.

—Quizás teneis razon, hombre —replicó Mar-
tin, cuya euforia se había aplacado en parte y
evitaba siempre conflictos peligrosos; —pero
no puedo conservar en mi casa a ese picaro.

—¡Tarde o temprano no dejareis de encon-
trar un pretexto que no dé lugar a burlas.
Hasta entonces no habeis ni digais nada: ha-
ced creer que se os ha olvidado todo. Decid
que estabais tan borracho, que no os acordais
de lo que habeis dicho ni hecho. Os crea-
rán; se calmarán los ánimos; no caereis en ri-

de si las sombrías ideas que se agolpaban a su
cerebro.

—¿El qué?

—¿Cómo ha sabido Martin que yo estaba al
lado de Juana? ¡Nadie me ha visto entrar en
su habitacion!

—¿Estás seguro de ello?

—Segurísimo.

—Y cómo esto supuesto, llegó él como un
hombre convencido de que va a sorprender a
un amante en el cuarto de su mujer; loco de
furor al punto de querernos matar a los dos...
por último, que disparó sobre ella... por-
que... el miserable... disparó! Yo lo he visto...
y no es culpa suya si teneis aun hija.

—¡Oh! ¡asesino! No me digas eso, Juan. Le
ahogaría con estas viejas manos que ves
aquí.

Y el anciano mostraba sus nudosos dedos,
cubiertos de las numerosas callosidades que
la lucha diaria con la tierra incrusta en las
manos del jornalero.

—¿Y cómo —prosiguió Juan Melier— vino el
mudo a avisarnos? ¡Luego sabia algo!

—Tienes razon.

—¿Veis, señor Jerónimo? Aquí hay una de-
nuncia, un lazo tendido, un golpe preparado.

—Cualquiera lo diría, es verdad; pero, Señor,
¿qué es lo que está aquí pasando?

—¿Quereis saberlo?

—¡Ya lo creo!

—Un medio hay.

—¿Cuál?

—Interrogar a Chétf.

—Hace un momento le he visto pasar del
brazo de Gínglet; vamos a buscarlo.

—Pero sino habla!

—Si no habla, al menos comprende, y nos
contestará a su manera.

—¡Si es que se atreve! El pobre muchacho es
tan tímido...

—Cierto; pero quiere a Juana, y todavía no
hace una hora que ha espuesto su vida por
ella. Venid, señor Jerónimo; es preciso que
sepamos la verdad.

—¡Anda, muchacho; ya te sigo! —contestó el
viñador con aire resuelto e irguiendo su cuer-
po, algo encorvado.

Y ambos salieron de la habitacion.

XXVI.

El mudo habla.

Los dos hombres atravesaron el corredor,
bajaron la escalera y cruzaron el patio, en
uno de cuyos ángulos, cerca del lavadero, se
alzaba una pequeña construcción, compuesta
de una sola pieza en la planta baja, teniendo
por piso la movida tierra y coronada por un
granero lleno de forrajes.

Al lado de esta construcción, y comunicando
con ella, se extendía una gran cerca, toda
agrietada, donde de noche se recogía el gan-
ado que Chétf llevaba a pastar durante el
día.

El cuarto donde dormía el mudo estaba com-
pletamente lleno de herramientas de todas
clases y de haces de heno.

En uno de los rincones se había reservado

un espacio libre para la cama, especie de ca-
jon cubierto de paja, sobre el cual se extendía
un misero colchon.

Ni un mueble más.

Chétf, al desdunarse, se echaba sus ropas
encima ó las colgaba de un cordel, del que
pendian tambien, por manojos, los tallos se-
cos de diferentes plantas destinadas a usos
diarios.

Cuando Jerónimo y Juan Melier penetraron
en la pieza que acabamos de describir, el huer-
fanito se hallaba descansando, solo, con la
cabeza envuelta en la venda empapada en
agua fresca, que debió a la solicitud de Te-
resa.

Gínglet había dejado al alcance de su mano
una linterna sorda, encendida, con objeto de
que pudiese ver claro si tenia necesidad de
beler agua en el cántaro, que al efecto tam-
bien se veia allí próximo.

Cualquiera otra luz hubiera sido muy peli-
grosa en aquel rincón de semi-cuadra, donde
las arañas tegian silenciosamente sus telas
entre las salientes y desiguales vigas que for-
maban el techo.

Juan tomó la linterna sorda y la abrió para
poder examinar la fisonomía del herido.

Este no dormía y sonrió débilmente a sus
visitantes, con una expresion de resignación y
de agradecimiento que casi embellecía su poco
agraciado rostro por naturaleza.

—¿Cómo te encuentras, hombre? —preguntó
Juan Melier.

El muchacho dió a entender por señas que
estaba mejor.

—Si, eso no será nada, —le dijo Jeróni-
mo.—Estás un poquito pálido... pero no más
que lo de costumbre.

—Vamos a ver; hace un instante has pres-
tado a la señora Juana y a mí, uno de esos
servicios que no se olvidan nunca...

—Y venimos a darte por ello las gracias, —
agregó el Sr. Jerónimo.

El mudo sacó de debajo de la manta que lo
cubría, sus descarnadas manos y las tendió
hacia ellos.

Los dos hombres se las estrecharon con su-
avidad; pero todo su corazón iba evidentemen-
te envuelto en aquella demostracion, y el he-
rido lo comprendió, porque sus ojos se infla-
maron con una expresion de alegría y casi de
orgullo.

—Si, —continuó Juan,—me has salvado la
vida espiondo la tuya; un día tó otro te re-
muneraré este servicio... ¡En cuanto al señor
Jerónimo, si tiene todavía hija, a ti te lo
debe!...

—Y el señor Jerónimo no es desagradeci-
do... ¡ya lo verás! No te digo más que esto.

El mudo los escuchaba con aire de satisfac-
cion.

Era quizás la primera vez que hombres de
la importancia de un primer mano de labranza
y el padre de la escoria... se hablaban con
aquella afabilidad, le trataban con igual, le
consideraban como protector, el que necesita-
ba la proteccion de todo el mundo, y que se
daba por satisfecho cuando le manifestaban
siquiera indiferencia.

—Pero —prosiguió Juan Melier— no puedes

trajes del mismo tiempo de Luis XV. Se recitarán, además, monólogos de la Sra. Pardo Bazán y del señor Pleguezuelo. Entre las actrices figura la señorita de la casa, Isabel Roma Rattazzi.

Los diputados autonomistas, de los cuales dijimos anoche que en la cuestión azucarera tenían un criterio independiente y errático, han redactado la siguiente enmienda al art. 18 del presupuesto de ingresos.

«Considerando que es deber de todos cooperar a que el régimen de la asimilación en las colonias, sea cualquiera el juicio que del mismo se forme, produzca todos los resultados beneficiosos que se le atribuyen o quede claramente patentada su esterilidad en el terreno de los hechos.

Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva admitir la siguiente enmienda: Artículo 18. Los azúcares procedentes de Cuba, Puerto-Rico, Filipinas e islas dependientes de este archipiélago, se admitirán en la península libres de todo derecho arancelario sin distinción de banderas.

El impuesto transitorio y el de consumos que ahora satisfacen dichos azúcares, se reducirá anualmente por terceras partes hasta su completa extinción desde el próximo ejercicio.

Los aguardientes de caña, el café y el cacao procedentes de las españolas colonias entrarán libres de todo derecho de cualquier clase en los puertos de la península a partir del próximo ejercicio.

El gobierno dictará todas las disposiciones necesarias para favorecer la introducción y venta del tabaco elaborado en Cuba, Puerto-Rico, Filipinas y demás colonias de Occidente, haciendo para ello todas las concesiones compatibles con lo preceptuado en la reciente ley sobre arrendamiento del monopolio de la fabricación y venta del tabaco.

Palacio del Congreso el día de mayo de 1887.—E. Terry, Rafael L. de Castro, Rafael M. de Labra, Miguel Figueroa, Rafael M. de Labra, Bernardo Portuondo, Julio Vizcarrodo.

En el Centro Instructivo del Obrero, Montero, 35, han empezado los exámenes de fin de curso.

A la una de la madrugada terminó el consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia. En él quedaron aprobados los presupuestos de Ultramar, en los cuales se han hecho importantes economías. Se suprimen dos provincias y se reduce el presupuesto de gastos a 22 ó 23 millones de pesetas; se resolvió, de acuerdo con el consejo de Estado un pleito contencioso-administrativo adjudicando el arrendamiento de la plaza de toros de Valencia a D. Blas Martí; se aprobaron una transferencia de crédito de 80000 pesetas del ministerio de la Guerra para gastos de la remonta caballar, otra del ministerio de Fomento de 18000 pesetas para reparación de faros y un suplemento de crédito del ministerio de Marina para las atenciones del regimiento de infantería de marina.

recien llegado de Filipinas; se habló sobre los preliminares del concurso del arriendo de la renta de tabacos, de los debates parlamentarios, de asuntos de gobierno y de otras cuestiones de interés general, así como de la proposición del senador señor Puig y de la necesidad de no descuidar los resortes gubernamentales para evitar en lo posible sorpresas poco agradables cautelosamente preparadas.

Parece que en el consejo de anoche se ocuparon los ministros de un reglamento del Consejo de Estado.

Ha quedado instalado en la galería alta del ministerio de Ultramar el boceto en escayola con pedestal de madera del general Espartero, que hizo el Sr. Subirá para el certamen de la estatua de este hombre ilustre, y cuyo boceto ha regalado la Viuda del autor al Sr. Balaguer, que lo ha regalado a su vez al departamento de que es ahora jefe.

El consejo de Ultramar se reunió ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Gatuazo, ocupándose del examen de algunos expedientes sometidos a su competencia.

LAS CUATRO DE LA TARDE.

La Agencia Fabra nos trasmite hoy los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 1.º

Los periódicos refieren que ayer a última hora, al terminar la sesión de la Cámara de los diputados, hubo una manifestación bohemianista. De un grupo de unos 300 personas que se hallaban junto al convejo del palacio Borbon, por el lado del puente, salieron gritos de «Viva Boulanger!» La policía intervino, rechazando a la muchedumbre hasta la calle de Bourgogne. Los gritos aumentaron, prolongándose algunos minutos, disolviéndose después poco a poco los manifestantes.

La extrema izquierda ha acordado por unanimidad hostilizar sin descanso al gabinete. Al efecto se anunciará otra interpelación que espantará, en nombre de dicho grupo, Millebrand.

La izquierda radical ha convenido con la extrema izquierda sobre la forma de proseguir juntas la campaña contra el ministerio.

Hamburgo, 1.º (recibido el 2.º)

Anoche se declaró un formidable incendio en el muelle, destruyendo seis grandes almacenes. El fuego se comunicó a los buques, de los cuales dos, La Ciudad de Hamburgo y Gildard, quedaron completamente destruidos. Otros sufrieron averías más ó menos graves. Las pérdidas se calculan en muchos millones de marcos.

No se tienen noticias de desgracias personales.

Paris, 1.º (recibido el 2.º)

El periódico Paris habla de nuevo esta tarde de la suspensión de las Cámaras para mediados de junio.

Añade que durante el interregno parlamentario, el gobierno se ocuparía en preparar el nuevo presupuesto.

Paris, 1.º (recibido el 2.º)

La policía adoptó precauciones ante el temor de que haya esta noche una nueva manifestación bohemianista en esta capital.

Paris, 1.º (recibido el 2.º)

Han terminado los trabajos de descombramiento de la Opera Comica.

No se han encontrado más que fragmentos informes y lingotes de diversos metales fundidos.

Según el periódico Le Temps la cifra oficial de los cadáveres enterrados entre los escorbidos no es más que 70, de los cuales 88 han sido reconocidos, pero hay además dos furgones llenos de gran cantidad de restos humanos, los cuales fueron trasladados a la Morgue.

Muchos cadáveres habían quedado completamente calcinados.

La cifra exacta de los muertos no ha sido fijada aun de una manera precisa.

Bruselas, 1.º (noche) (recibido el 2.º)

Ha terminado la huelga en la cuenca carbonífera de Seraing.

Se espera que la de Mons acabará también en breve.

Paris, 1.º

Esta tarde no ha habido sesión en la Cámara de los diputados por haberlo acordado así.

La de mañana promete ser muy interesante, pues las izquierdas están resueltas a suscitar al gobierno toda clase de dificultades.

Al efecto se presentarán proposiciones incidentales si las interpeleaciones son aplazadas.

El diputado republicano Sr. Becerro Bengoa, se propone apoyar una enmienda al presupuesto de la Guerra pidiendo se incluya la cantidad necesaria para pagar a los pueblos de las Provincias Vascongadas las indemnizaciones de la última guerra civil.

No parece que están conformes con esta enmienda varios de los otros diputados de la minoría republicana.

Es posible que en vista de las leyes que ya se van acumulando en el Senado, el gobierno llame a los senadores de la mayoría en un plazo breve, con objeto de que los referidos proyectos sean votados.

Esta mañana a las nueve y media ha celebrado el Ayuntamiento sesión, bajo la presidencia del Sr. Abascal.

Se aprobaron varias subastas de distintos suministros, acordándose, a propuesta del señor Moreno Elorza, que en virtud de no haber

habido licitadores, se solicitase del gobernador su ejecución en la de roturas públicas.

Se procedió al sorteo para cubrir una vacante de vocal asociado.

El señor marqués de la Vega de Armijo usó de la palabra para dar las gracias al Ayuntamiento por el voto que tanto para él como para los demás individuos que forman la comisión que entiende en el asunto de los 10 millones, había acordado en la última sesión.

Manifestó que él no era digno de aquella distinción, pues lo que al gestionar en pro de los intereses del Ayuntamiento, no había más que cumplir con un deber, tanto mayor cuanto que esta corporación atraviesa una época sumamente calamitosa, y que con este objeto usó de la palabra en el Congreso, exponiendo aquella precaria situación, para demostrar al gobierno la necesidad de que se haga una ley especial para el Ayuntamiento de Madrid, que tienda a poner remedio a tantos males, entre los cuales él lo como el mayor el sostenimiento del endeudamiento de consumos.

Explicó después las palabras pronunciadas por el señor conde de Toreno en el Congreso, con ocasión de los consumos, respecto a que existen sociedades constitutivas que garantizan el fraude, del mismo modo que existen, para el que se comete en las aduanas; cuya declaración creyó deber recoger para traerla al Ayuntamiento.

El Sr. Abascal contestó que no tenía noticia alguna de semejantes compañías, y que respecto a combatirlos, los medios de que dispone el Ayuntamiento son sumamente pequeños, pues si sucede lo mismo con las aduanas, y el gobierno no logra evitarlo, teniendo tantos elementos para ello, al Ayuntamiento le será con más motivo imposible.

Se extendió después en consideraciones acerca del estado actual del Ayuntamiento é innumerables cargos que sobre él gravitan, consignando que, para soportarlos, es inevitable la protección inmediata del gobierno.

Iguales declaraciones hizo el Sr. Moreno Elorza, indicando que el Ayuntamiento de Madrid es el más castigado por todos conceptos, porque en estos momentos, según sus noticias, la Diputación provincial le niega el derecho al tributo sobre los tranvías, y según un proyecto de ley que se llevará en breve al Congreso, se suprime el recargo sobre la contribución industrial; y quitándole todos sus más importantes recursos, el Ayuntamiento camina necesariamente a la ruina.

Después se aprobaron varios dictámenes de las comisiones de Hacienda, Beneficencia y ensanche, y habiéndose pedido votación nominal sobre uno de los informes del referido ensanche, y no habiendo suficiente número de concejales, se levantó la sesión a las once.

Ha sido declarado cesante D. Antonio Calvo Rubio, jefe de la Administración de Contribuciones y Rentas de Sevilla.

Otros descubrimientos se han hecho en los desmontes de San Severiano, que se practican en Cádiz.

Son dos grandes sepulcros de mármol blanco.

He aquí algunos detalles:

Uno de ellos está en la misma dirección, orientado como los otros y tiene dos metros treinta centímetros de largo, por uno próximamente de alto y dos en su mayor anchura.

La figura viene a ser parecida a la de una tina de mármol, con una tapa de forma convexa, en la que está esculpida una figura de hombre.

La cabeza es ancha y grande, con gran melena y barba rizada y la nariz prominente.

El cuerpo parece como vestido por una túnica; los pies están desnudos y se apoyan en un alto reborde que hacia ese punto forma la tapa; están bien esculpidos y en ellos aparecen señales de pintura roja y negra.

La tapa tiene cuatro prominencias a manera de asas; dos en las partes laterales, una correspondiendo a la cabeza y otra a los pies.

Debajo de este sepulcro hay una losa de mármol blanco, pues ha empezado a descubrirse, por cerca de la cabeza de la urna.

Se cree que el sepulcro, por la figura que tiene esculpida, en la que hay rasgos asiáticos, sea de carácter fenicio.

Solo él, sin contar lo que pueda contener, es un objeto de gran valor, y que es de viva mente la curiosidad.

Dice La Nueva Lucha de Gerona, del día 31 de mayo:

«Los viajeros que, procedentes de Hostalrich, llegaron a esta capital en el tren extraordinario de las doce de anteañoche, tuvieron que sufrir las consecuencias de un triste accidente, pues encarrándose el tren, por descui-

do de un cambio de agua, con una máquina que estaba parada en la vía, se sufrió tan fuerte sacudida que pocos son los viajeros que no tengan en su cuerpo alguna señal de más ó menor consideración. Felizmente, que se sofocó, sin solamente podernos citar que ofrezca cuidado, pues tuvo que ser acompañado al restaurant de la estación en bastante mal estado, en donde se le curó de primera intención, siguiendo ayer, según se nos dijo, relativamente mejor».

Hoy dan cuenta los periódicos de Barcelona de un crimen espantoso. Un niño hermosísimo de ocho años de edad ha sido cruelemente degollado.

El cadáver fue hallado anteayer en una hondonada que da frente a las casas números 113 y 115 de la calle de Vila.

He aquí los tristes detalles que da La Publicidad:

«Eran las seis, poco más ó menos, de la mañana cuando unos trabajadores avisaron a la guardia municipal que habían visto el cadáver, estaba tendido en tierra con una pierna encogida, la mano izquierda junto al cuello, donde tenía una tremenda herida hecha con instrumento cortante y punzante, y la derecha tendida, con el puño cerrado, y sosteniendo una orejeta hecha así: como la Adorada a la pared veiese otra cruz así; Manuel Fernandez y Aguilár, de 8 años de edad, habitante en la calle de San Juan de Castro, núm. 33, 3.º, hijo del agente de orden público llamado Apolonio Fernandez, viudo desde hace veinte meses. Tenía tres hijos, uno de los cuales vive en Ofesía con una nodriza».

Manuel era el hijo por el cual profesaba más profundo cariño; a pesar de su temprana edad iba y volvía solo del colegio y amaba entrañablemente a su padre.

El lunes, a las dos de la tarde, poco más ó menos, salió Apolonio Fernandez de su casa, con un niño que el pobre Manuel. Dirigióse luego al punto que le estaba destinado en Hostalfranch. Antes despidió a su hijo—según explicaba el mismo ayer tarde—en la calle del Conde del Asalto, y dándole un beso le dijo:

—Mira, Manolito; te quedarás por ahí jugando, y no te alejes de casa. No vienes conmigo a Hostalfranch porque hace demasiado calor y te cansarás».

El infatigado niño quedóse contento.

Volvio Apolonio a su casa terminado el servicio; preguntó por el niño a los vecinos, que no le pudieron dar razón de su paradero; recorrió algunas casas donde acostumbraba ir a jugar y tampoco le habían visto.

Pasaban horas y, al parecer, crecía la angustia del padre. Entonces determinó visitar las Casas de Socorro para saber si le había sucedido una desgracia; en ninguna de ellas habían auxiliado a un niño de 7 años.

Eran las once y algunos minutos cuando se presentó a la comandancia de la guardia municipal.

—¿Se ha recogido un niño de unos 7 años? —No le contestaron.

Entonces Apolonio empezó a entristecerse, y dijo:

—¡Pobre hijo mío; no le veré más!

Procuraron consolarle los guardias municipales y le prometieron que al averiguar su paradero le avisarían enseguida.

Desde aquella hora hasta las dos de la madrugada, en que se presentó borrado en el gobierno civil para dar parte al jefe de Seguridad, D. Gustavo Tuser, de la desaparición de su hijo, Apolonio fue preguntando en las casas con cuyos habitantes le unen relaciones de amistad, por si habían visto a Manuel; en todas partes la contestación era negativa.

Vigilantes, serenos, municipales, guardias de orden público, etc., etc., todos fueron interrogados por Apolonio, quien fué de los primeros en saber la desgracia.

Sin embargo, como se aseguraba que se le había visto a las cinco de la tarde del propio día en compañía de su hijo en la barriada de Hostalfranch, y con objeto de saber si alguna persona podía tener deseos de vengarse de Apolonio, cosa que éste negaba, diciendo que ni remotamente sospechaba quien fuese el autor del terrible crimen, el señor juez de San Beltrán, que sin desearlo alguno ha practicado las diligencias oportunas para dar con el culpable, ha ordenado su detención, así como también la de una mujer que habita en esta casa de la calle del Arco del Teatro, pero en calidad de requilada en distinta habitación.

Dicha mujer parece que se dedica a tráfico inmoral.

Por ahora lo que parece seguro es que el niño Manuel no fué degollado en el mismo sitio donde se le encontró, pues la herida del cuello estaba hinchada y al rededor del cuerpo no había tibia la sangre que era de presumir debió producir la herida.

Se calcula que el crimen se cometió a primeras horas de la noche y en lugar distinto de donde se hallaba el cadáver.

El Imparcial ha recibido esta madrugada el siguiente telegrama referente al suceso: «Personas al parecer bien informadas aseguran que Apolonio, padre del niño degollado, y Salvador, amante del padre, están convertidos y confesos del crimen que se les imputa».

Con motivo de este suceso han sido detenidas muchas personas».

Ocupábase un periódico conservador de las bases redactadas para la ley orgánica de tribunales, dice:

«En dichas bases no se establece turno alguno para los cesantes de las carreras judicial y fiscal, ni se menciona el verdadero lugar que deben ocupar los aspirantes de oposición».

Hoy se habla de una reunión de los funcionarios cesantes y los de oposición, para tratar este asunto vital.

Las comisiones extraordinarias y ordinarias, así como los nuevos destinos que se oran en los nuevos presupuestos, deben indudablemente contenerse también a los funcionarios cesantes que, según noticias que tenemos por exactas, muchos de aquellos, a pesar de su reciente hoja de servicios, no consiguen volver a la carrera».

Esta situación debe terminarse si se organiza bien y prudentemente los turnos necesarios; pero haciéndolo con gran publicidad en la Gaceta».

Dice un periódico que si los Sres. Ruiz Hita y Domínguez Alfonso son nombrados jueces municipales, tendrán que someterse a reelección como diputados ó renunciar el cargo de jueces.

Los vecinos de Alberique Valencia, han presentado otra nueva solicitud al gobernador, pidiéndole destituya inmediatamente al alcalde de la localidad, porque no sabe leer ni escribir.

Un terrible accidente ocurrió el domingo al coche diligencia de Oviedo a Santander.

Bajaba la cuesta de la Pajosa cerca de Torrelavega al trote de las caballerías y con el freno solamente por no tener plancha ni tranca, y en lo más violento de la pendiente se rompió la cadenera del freno, saliendo disparado el coche sin que pudieran contenerlo los esfuerzos del mayoral y del zagal.

El coche bajó toda la cuesta yendo a estrellarse contra los guardacantones de la carretera en el final de la bajada y haciéndose materialmente añicos.

Tres personas iban únicamente en el coche; dos señoras y un capitán de la guardia civil. A una de las señoras le entraron por el vientre todos los pedazos de uno de los vidrios del coche; la otra sufrió la rotura de un brazo y una pierna; y al militar se le metió por la cabeza un tornillo de más de dos pulgadas, causándole una profunda y grave herida.

El mayoral y el zagal resultaron con lesiones en las manos y los pies desollados de las fuerzas que hicieron para contener a las caballerías; estas eran siete y de ellas murieron cuatro arrastradas por la cuesta.

Nuestro querido amigo el médico oculista doctor Osio, reanuda sus interrumpidas conferencias sobre las enfermedades de los ojos, desde el sábado próximo a las dos de la tarde, en su clínica, calle de Fuencarral, 57, bajo ocupándose ese día particularmente de la operación de la catarata. Pueden asistir libremente los médicos y cursantes del doctorado que deseen ampliar esos estudios.

Noticias de espectáculos: El beneficio del aplaudido actor cómico, señor Miliz, que tendrá lugar mañana en el teatro de la Alhambra, promete estar sumamente concurrido. La preciosa ópera Gilda di Guascogna y el a propósito Piripicheo Bambino

dejar incompleta la buena acción llevada a cabo por ti.

—Chetif, fijó entonces la vista como interrogando.

—Vas a comprenderme, hijo mío. Pues que los has salvado, es porque sin duda sabías que corrías un peligro.

La mirada de Chetif se tornó indecisa y un instante se desconfió.

Su interlocutor se apareció de ello.

—Puedes tener confianza en nosotros, pues le juramos, nosotros, tus agradecidos, que nada de lo que sepamos por ti podrá ocasionarte el menor perjuicio, la menor pesadumbre.

Chetif miró alternativamente a Juan y al padre de Juana.

Aquella doble mirada quería decir al primero:

—¿Os oísteis?

Al segundo:

—¿Seréis también discretos?

—Señor Jerónimo—dijo con viveza el joven jurado que ni por vuestra parte ni por la mía, viene nada que temer.

—¡Ah! lo juro, hijo mío—esclamó el anciano viador— Mira esta barba cana... estos cabellos blancos... jamás han mentido ni engañado a nadie. No digo que... cuando se trata de vender la cosecha a los señores de la ciudad... ya es otra cosa... porque, mira, cuando se trata de comerciar, se va a ver quién sabe más... pero por lo que toca a asunto que pueda causar disgustos a un amigo, antes me dejaría cortar la lengua.

—Si, sería una infamia y una cobardía, y tú no nos creas capaces de ello, ¿no es verdad?—añadió Juan con calor.

—No, no—dijo a entender el mudo moviendo la cabeza.

Y tendió de nuevo sus manos a los dos hombres.

—¡Choea ahí! ¡trato hecho!—esclamó el señor Jerónimo.

—Interrogado y os responderé—dijeron los ojos del muchacho.

Juan Melier se inclinó hacia él y bajó la cabeza.

—De modo que... tú sabías que... arrendador, que Martín Benard iba a venir sorprendernos a la señora Juana y a mí.

—Si—afirmó el mudo.

—¿Y cómo lo sabías?

Chetif señaló que sus labios eran mudos.

—Es verdad—repuso el que le interrogaba;—no puedes contestar a preguntas hechas en esta forma; hay que proceder de distinta manera...

Se rasó la cabeza y buscó un instante la solución de este problema:

«Hacer hablar a un mudo.»

—To voy a dirigir varias preguntas. Tú contestarás «sí» ó «no» con la cabeza y quizás nos entenderemos de este modo.

—¿Había sido avisado Martín Benard?

—Si—indicó el mudo.

—¿Veis lo que yo os decía?—esclamó Juan volviéndose hacia el Sr. Jerónimo.

—¡Ah! ¡si yo conociese al bribon que ha preparado ese golpe!—murmuró el viejo apretando los puños.

—Vamos a saber quién es, no tengais cuidado.

—Decíamos que Martín estaba avisado—repitió Juan.—Lo habría sido aún antes de volver a la hacienda?

Chetif hizo un gesto que quería decir:

—No lo sé pero no lo supongo.

—¿Bueno! ¡tú lo viste entrar?

—Si.

—¿Y traía el aire de un hombre encolerizado?

—No.

—¿Estaba ya bebido?

—Si, sí—cabeceó el mudo dos veces.

—¿Sabes lo que hizo al entrar?

—Si.

—¿Dónde fué?

—Si.

—¿Le seguiste pues?

—Si.

Juan pareció sorprenderse y quedó muy pensativo.

—¿Es decir—preguntó a su vez el viador,—que para ello tenías una razón?

—Si—manifestó el mudo.

—¿Sospechabas algún peligro?

—Si.

Juan se rasó de nuevo la frente, como perplejo sobre la pregunta que debía hacer.

—¿Con respecto a mí?—preguntó con acento de vacilación.

—Si.

—¿Y... a la señora Juana también?

—Si, sí—afirmó por tres veces el joven herido.

—¡Ah!—murmuró el que le interrogaba.— Pero no insistió, habiendo visto a través de las miradas del mudo una especie de súplica para que cambiase la naturaleza de sus preguntas.

El, por su parte, encontraba también el terreno muy delicado.

—Puesto que sabes a donde se dirigió Martín Benard, vas a indicarnoslo—repuso Juan después de una ligera pausa.

—Entró en su cuarto?

—No.

—¿Fue a las cuadras?

—No.

—¿A la cocina?

—No.

—¿Se dirigió a la habitación de alguno?

—Si.

—¿De un hombre?

—No.

—¿De una mujer?

—Si.

—¿Qué os parecía el picarol—murmuró el viejo Jerónimo.

Juan se había estremecido.

Un relampago brilló en sus ojos.

Cogió la mano del viador como para llamarle más la atención, y volvió a preguntar:

—¿Fue a la habitación de Teresa, no es verdad?

—Si—afirmó Chetif con energía.

—¿Ois esto, señor Jerónimo?

—Ya lo oísteis, lo oísteis—replicó, apretando los dientes.—v me lo embezará a sospechar

—¡Silencio!... ¿Y se quedó allí mucho tiempo?—preguntó Juan.

—¡Si!—indicó el mudo.

—¿No oísteis lo que se decían?

—No.

—¿Y del cuarto de aquella fué de donde salió, para dirigirse al de su mujer?...

En un año, son las obras elegidas por el benedicto.

Dadas las simpatías que tiene el Sr. Miliz y lo variado del espectáculo, no es dudoso predecir que el teatro de la Alhambra se verá mañana muy concurrido.

La empresa del teatro del Príncipe Alfonso, teniendo presente el desgraciado accidente ocurrido en el teatro de la Opera de París, y creyendo que uno de sus primeros deberes es prevenir contra sucesos tan desgraciados, nos manifiesta que tiene perfectamente organizado todo el servicio de incendios, habiéndose practicado la oportuna diligencia gubernativa para prevenir por los reglamentos de teatros, consecuentes con este propósito, después de terminar el espectáculo, hará funcionar el telón metálico.

Mañana viernes, a las ocho y media de la noche, tendrá lugar el ensayo general de la ópera Hugonotes.

Con un éxito en extremo honroso para los autores, se estrenó anteañoche en el teatro de Maravillas, una zarzuela titulada *A toda costa*. El libro de esta zarzuela es elegante, está adornado de una partitura en que los números verdaderamente notables. Fueron repetidos un bellísimo dúo de tipos y una romanza, cantada perfectamente por la Srta. Alba. Es en suma una obra digna de figurar en el repertorio de nuestra buena zarzuela.

Los autores de la letra, los Sres. Criado y Coati, y de la música el Sr. Reig, fueron repetidas veces llamados a escena.

En la interpretación se distinguen las señoras Alba y Sogavia, y los Sres. Jimenez y Alba.

En el teatro de Maravillas se estrenará mañana la zarzuela en un acto *Pollizas de seguros*, original del libro de un aplaudido autor y la música de dos de los primeros maestros.

La empresa prepara dos obras de gran espectáculo que pondrá en escena a la mayor brevedad.

La empresa de la plaza de toreros del Puente de S. Carlos, ha organizado una gran corrida a beneficio de las víctimas del incendio del teatro de la Opera de París. Gran parte de los toreros, así como varios caballeros, se han brindado a trabajar y reanudar gratis algunos ganaderos han ofrecido toreros sin interés alguno, y muchas conocidas damas de la alta sociedad madrileña y parisien regalan monas.

La plaza estará engalanada con gallardetes franceses y españoles, y el acto se está invitando a toda la colonia francesa y a todas las personas importantes de la corte.

Tenemos entendido que el conocido y acreditado dentista, Sr. Trivino hijo (don Alfonso), tiene proyectado para mediados de este verano, una excursión científica al extranjero.

Lunas en blanco azogadas, o plateadas, con bisel o grabados. Fábrica de G. Percanton, Santo Domingo, núm. 1, Madrid.

Dicen de Manila: El domingo 24 de abril se inauguró la línea del ferrocarril de Manila, arranca de Manila, acudiendo un número tan excesivo de indios a utilizar este medio de locomoción que la prensa juzga necesario el aumento del número de carruajes. Estos empezaron a andar a las seis de la mañana, y a las nueve de la misma se había vendido el billete núm. 20022.

A LAS OCHO DE LA NOCHE.

La Agencia Fabra nos transmite hoy los siguientes TELEGRAMAS: París, 2.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67-50. Después, 67-65, 68-00, fin junio.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67-50. Después, 67-62.

London, 2. Circula el rumor de que el sultán de Turquía está dispuesto a ceder definitivamente la isla de Chipre a Inglaterra.

En compensación de esto, la Gran Bretaña renunciará a las cláusulas del convenio anglo-turco, que establecieron el protectorado inglés sobre Chipre.

El texto oficial de dicho convenio ha llegado ya a Londres, pero el gobierno guarda absoluta reserva sobre el mismo. Oportunamente será presentado al Parlamento.

Nueva-York, 2. Según telegramas recibidos esta mañana, se han repetido los temblores de tierra en México, y en particular en la capital de aquella república.

En algunos pueblos de la misma hay que deplorar desgracias personales.

Viena, 2. Las correspondencias de Constantinopla confirman que ha sido pura novela cuanto han referido algunos periódicos sobre el matrimonio de una concubina en el harem del sultán.

Los órganos oficiales otomanos niegan el fundamento de las revelaciones hechas por el general Lesli en su parte referente a Turquía.

La Puerta ha sido informada oficialmente de que no hubo negociaciones entre Alemania y Rusia para que esta última potencia se anexionase algunos territorios turcos y en cambio dejase obrar a Alemania contra Francia.

París, 2. La duquesa de Chartres, acompañada del marqués de Bouille, ha llegado a Copenhague.

Buda Pest, 2. Se ha desbordado el río Theiss en las inmediaciones de Szegochu.

Se temen grandes inundaciones y desastres sin cuento a juzgar por la enorme crecida del río.

Roubaix, 2. Se ha declarado un formidable incendio en la gran fábrica de hilados de Mazurel.

Las pérdidas pasan de dos millones y medio de francos.

Unos 2000 obreros han quedado sin trabajo.

Nueva York, 2. Un despacho de México afirma que amenaza ruina a la ciudad de aquella ciudad a consecuencia de los últimos terremotos.

París, 2. Las apreciaciones de la prensa francesa sobre el nuevo gabinete continúan teniendo un carácter tal de pasión, que es difícil juzgar por ellas la verdadera situación de las cosas.

Algunos periódicos extranjeros, ocupándose imparcialmente de la crisis francesa, dicen que es muy singular que habiendo sido derrocado el anterior ministerio para que desapareciera el general Boulanger, el nuevo se apresura a mantener todos los proyectos de dicho general.

En vista de esto, preguntan si no ha habido más que antipatía personal en la campaña emprendida contra el anterior ministro de la Guerra.

El capitán de infantería D. Serafin Sotto ha sido nombrado ayudante de campo del señor ministro de la Guerra.

Son innumerables las cartas de felicitación que por sus reformas militares recibe diariamente el general Sr. Cassola de jefes y oficiales del ejército.

Hoy ha tenido lugar en la Sala primera del Supremo Tribunal, la vista del recurso interpuesto en un ruidoso pleito seguido en Sevilla sobre la caducidad de la sustitución hereditaria hecha por un marido en favor de su mujer, mediante haber ésta, ya viuda, contraído segundas nupcias con un sacerdote que abjuró del catolicismo haciéndose protestante, y cuyo enlace tuvo lugar en Gibraltar por el rito de la secta metodista. Se trata de cuantiosas fortunas, ventilándose cuestiones interesantes, así de derecho internacional privado, como de canónico y civil.

Ha venido expresamente a sostener el recurso el notable abogado de Sevilla D. Rafael Villagran, que ha pronunciado un extenso y luminoso informe digno de su reputación y conocimientos.

A la parte recurrida la defiende el distinguido jurista y conocido hombre público D. Nicolás Salmeron, que ha quedado en el uso de la palabra para mañana.

Un numeroso público asistió a dicho es-

chando con verdadera curiosidad este importantísimo debate.

Noticias de Marina: En virtud de vacante reglamentaria ascenderán:

A capitán de Fragata D. José Ferrandis y Niño; a teniente de navío de primera clase D. Adriano Sánchez Lobaton y a teniente de navío D. Manuel Rico.

Se indica para capitán del puerto de Ferrol a D. Enrique Albaner; para el mando del aviso *Jorge Juan* al teniente de navío de primera clase D. Luis Páiza, y para el del vapor *Gaditano* al teniente de navío D. Luis Córdoba.

La Academia preparatoria para la Armada, trasladada de Ferrol a esta corte, Colmillo, 8, continuará sin interrupción sus clases durante el verano, por existir así la proximidad de las oposiciones.

La Sociedad Económica de Amigos del País, de Sevilla, en sesión solemne ha nombrado socio de mérito al general señor Cassola.

Además de un precioso diploma, aquella corporación ha enviado al señor ministro de la Guerra una entusiasta comunicación en la que manifiesta al Sr. Cassola que la sociedad tomó el acuerdo mencionado por unanimidad y en atención a los méritos del general Sr. Cassola y a sus relevantes trabajos en pro del servicio militar obligatorio.

El proyecto de ley relativo al contrato celebrado con la Compañía Trasatlántica se aprobará definitivamente en el Senado en la misma sesión que el de admisiones temporales y se asegurará que sobre ambos recaerá votación nominal, siendo indispensable que tomen parte 107 senadores, mitad más uno de los que han prestado juramento.

Mañana se leerá probablemente en el Senado el dictamen de la comisión del mismo, estableciendo el juicio por jurados.

SENADO.—Sesión del día 2. El Sr. GARCÍA MARTÍNEZ apoyó una proposición de ley condeñando derecho de retener las fincas adjudicadas al Estado por falta de pago de contribuciones, dentro de determinado plazo.

El señor ministro de HACIENDA contestó que el asunto es objeto de la deliberación del Congreso, y que, no obstante, no tenía inconveniente en que fuese tomada en consideración, pasando a la comisión de presupuestos.

El Sr. POLO DE BERNABÉ apoyó una proposición pidiendo protección para la agricultura y la industria nacional, con las mismas tendencias que la del Sr. Puig tomada en consideración hace dos días.

Pedia en ella el recargo de 40 por 100 a los derechos arancelarios sobre los granos alimenticios, recargo que fue objeto del dictamen que ayer leyó el Sr. Puig acerca de una proposición de ley del mismo Sr. Polo de Bernabé presentada en la anterior legislatura y rechazada en la actual.

El orador expuso las condiciones en que se presta el trabajo en España y los gravámenes que pesan sobre la agricultura que siendo la principal riqueza nacional soporta casi toda la contribución. De esto dedujo que nuestra agricultura no puede mantener la competencia con la de otros países en que la tributación es menor y que el estado de la misma reclama subir los derechos arancelarios.

Censuró el esquivismo de los castellanos que limita a la región que representa el interior agrícola, que es nacional, y afecta a Galicia, la Mancha y Andalucía.

Expuso también los peligros que amenazan a correr ya la exportación de vinos, y terminó diciendo que el país ve como una calamidad en las alturas del poder a los libre-cambistas y que no está lejos el triunfo de los principios de protección, que harán que el Sr. Moret abandone el campo y el Sr. López Puigcerdó se vaya donde quiera. (Grandes risas).

El señor ministro de HACIENDA dijo que el partido liberal, a título de conservador y del reformista, que han hecho de la protección un dogma político, busca la conciliación, la armonía y la concidencia del país, habiendo en su seno lo mismo el Sr. Balaguer que el Sr. Moret.

Hizo la historia de la cuestión arancelaria, señalando todas las vicisitudes y el espíritu de concordia y transparencia en que siempre se ha inspirado el partido liberal, especialmente en 1881, atemperándose a las circunstancias y necesidades del país.

Manifestó que los hombres de gobierno tienen algo más que mirar los principios de escuela, y que eso hablan hecho el Sr. Moret y él.

(La Cámara ofrecía gran animación.) Censuró que se trajese al Parlamento, para tratar de soslayo, cuestiones gravísimas que afectan a la industria y a la agricultura, envueltas en una proposición incidental, sin más objeto que anticipar un debate que vendrá en su día para examinar seriamente y con la debida corrección parlamentaria tan importante asunto, cuando se señale en el día el dictamen sobre la proposición de ley de D. S., que ayer leyó el Sr. Puig.

Si entrar en el fondo de la cuestión, declaró que el gobierno se preocupa con el estado de la agricultura, creyendo el orador que en vez de levantar en la frontera barreras infranqueables a los cereales extranjeros, debe procurarse el desarrollo de la industria agrícola, removiendo los obstáculos que se presentan y cuando los males de que se habla.

Resobre esto, dijo, es preciso estudiar profundamente y detenidamente para discutir con fruto y abrir una amplia información en que se oigan todos los intereses.

(El Sr. Botella: Se ha abierto sobre los arcos y nada se ha hecho.) La cuestión de los arcos no se ha puesto en claro poniendo las cosas en su lugar y apreciándolas debidamente. Esta información acerca de los arcos debe servir de modelo.

El Sr. Puig: Esos es plantear una cuestión que la opinión ha resuelto.) Ni la opinión la ha resuelto ni hay el aplazamiento a que S. S. alude, y aunque lo hubiera, siempre sería preferible a discutir del modo y manera en que se pretende, sobre asunto de tanta gravedad, con una prisa que no tiene justificación alguna.

Recordó el orador haber afirmado siempre que el mercado francés no sería nunca permanente para nuestros vinos, y añadió que en vez de levantar barreras debemos preocuparnos en mejorar los productos para que tengan salida por la frontera.

El Sr. CUESTA y SANTIAGO dijo que su lamentoso es el de los agricultores de Andalucía, Estremadura, Cataluña y de todas las regiones de España.

Cuando el enfermo está tan grave no es conveniente apelar al paliativo de la información propuesta por el señor ministro de Hacienda.

El Sr. FERRER y VIDAL pidió la palabra para entrar en el fondo de la cuestión y pintar la situación de la industria catalana.

El Sr. PRESIDENTE le advirtió que el reglamento solo consentía hablar para alusiones, y el Sr. Ferrer renunció la palabra para usarla con dicho objeto en otra ocasión.

El Sr. MOYANO declaró que estaba en completo desacuerdo con los principios económicos del señor ministro de Hacienda y en perfecta conformidad con los del Sr. Polo de Bernabé.

Recomiendo palabras de este, que aseguraban que el Sr. Moyano no pertenecía a partido alguno, dijo lo siguiente, que escuchó la Cámara con profunda atención: No es cierto que no pertenezco a ningún partido. He profesado siempre, por un período que no oro lo faltaré mucho para cincuenta años, los principios de un partido al que también perteneció con mucho gusto mi señor Polo, y juntos anduvimos mucho tiempo. Después S. S. ha seguido distinto camino que el mío. No hay en esta cuestión ninguna ni censura para el Sr. Polo.

He pertenecido siempre al partido moderado histórico y sigo perteneciendo hoy, pero acompañado, o como quiera que me hallo

Fermo en el partido moderado y no necesito demostrarlo, porque lo he asegurado ya, y segundo, porque lo práctico a mucha costa mía.

Yo he visitado a la monarquía legítima varias veces cuando estaba en la emigración, y casi he hecho vida, en lo que puede decirse, de familia con esa monarquía caída.

Pero desde la restauración no he tenido la fortuna de visitar a una servilleta en la mesa de la misma restauración.

Y no es esto censurar a los que se hayan sentado en ese banquete o hayan tomado cubierto. No tengo porque decir nada hoy, que pueda mortificar a esos señores que habiendo gustado las dulces barras de la casa de Saboya, los hallo hoy aspirando muy regaladamente los suaves aromas de la flor de lis. (Sensaciones.)

Nada de censuras para nadie, cada uno sigue el camino que le parece o que le inspira su conciencia. La mía me inspira esta conducta que estoy observando, y no faltará a ella mientras no me convenza, que me parece difícil, de que otros principios que los del partido moderado histórico, son más a propósito para labrar la fortuna de la patria.

El Sr. BILDUAYEN terció en el debate en nombre de la minoría conservadora, recordo que los Sres. Balaguer y Alonso Martínez en compañía de los Sres. Moyano y Gamazo, acudían diariamente al gobierno conservador pidiendo remedio inmediato para el mal de la agricultura, y desde que los dos primeros, en la actualidad ministros de la corona, no lo creían ya tan urgente y necesario a juzgar por lo dicho por el señor ministro de Hacienda.

Señorita manifestó que el partido liberal había trasgredido en materias económicas. ¿Quiere S. S. decir con quién ha transgredido? Con el partido conservador, jamás.

Bueno es hacer informaciones, pero de todas ellas la mejor es la discusión del Congreso y del Senado.

El partido conservador aplicó el remedio a los males de la agricultura a la mayor brevedad y esta afirmación determinará la actitud de esta minoría en los debates que a sí mismo se promuevan.

Rectificó el señor ministro de HACIENDA y ELDUAYEN en votación nominal, por 89 votos contra 36, fue desechada la proposición del Sr. Polo de Bernabé.

Enseguida se leyó otra proposición incidental pidiendo que se abra una amplia información para depurar los males de la agricultura y de la industria, a cuyo fin figuraban las firmas de los Sres. Rodríguez Seoane, Marcarqui, Morales Díaz, Abarzuza, Montejo Robledo, Castañer y Páez y Delgado.

El señor conde de CASA-VALENCA declaró, en nombre de la minoría conservadora, que estaba conforme con ella, sin perjuicio de discutir el dictamen que se emita sobre la del Sr. Puig, tomada en consideración en la sesión de anteaño.

El Sr. BOTELLA dijo, a nombre de los liberales reformistas, que aunque tenían poca fe en la información, no se oponían a que la proposición fuese tomada en consideración.

El señor ministro de HACIENDA, después de algunas observaciones sobre la información abierta con motivo de la cuestión arancelaria.

El Sr. MOYANO preguntó a la mesa si el tomar en consideración la proposición última leída implicaba el aplazamiento de la discusión del dictamen que se emita sobre la del Sr. Puig.

El Sr. PRESIDENTE contestó que nada tenía que ver una con otra, y que oportunamente se pondría a discusión el dictamen.

El Sr. FABLE se dio por satisfecho con estas explicaciones, y renunció el palabra.

La proposición fue tomada en consideración. Mañana comenzará la discusión sobre las bases para la reforma de la ley orgánica del poder judicial, habiendo en primer término en contra del dictamen, el Sr. Mena Zorrilla.

Mañana viernes continuará en la sección de ciencias morales y políticas del Ateneo, la discusión de la Memoria del Sr. Figueroa, «El régimen arancelario de las aduanas». Continuará en uso de la palabra el Sr. Páiza, y la honra pedirá los Sres. Fuentes y Boixader, y para rectificar el Sr. Conde y Luque.

El día 13 del actual se verá en juicio oral ante la sección cuarta de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte la causa seguida contra Lázaro Cabañas, por homicidio.

Defenderá al acusado el Sr. Moreno y Fernández de la Hoz (D. Luis).

El consejo general de la exposición universal de Barcelona ha nombrado individuo de la comisión de propaganda al fiscal de la Audiencia de esta corte, señor Toda.

En la votación recalcada esta tarde sobre la proposición del Sr. Polo de Bernabé, han apoyado esta solamente los conservadores y los reformistas, y de la mayoría los Sres. Cuesta y Santiago y Maluquer.

La proposición incidental tomada en consideración a última hora en la sesión del Senado, conforme con lo dicho por el ministro de Hacienda al discutir la proposición del Sr. Polo de Bernabé, dice textualmente:

«Los senadores que suscriben tienen la honra de pedir a la Cámara se sirva acordar se manifieste al gobierno de S. M. la conveniencia de que se abra una amplia información para estudiar las causas de la crisis porque atraviesa la agricultura».

Hoy no ha celebrado el Consejo de Instrucción pública su anunciada reunión.

Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha dispuesto que el art. 7.º del real decreto de 27 de octubre último no se aplique a los sargentos segundos de la brigada sanitaria en lo referente a darles la licencia absoluta después del segundo período de reenganche.

Se ha concedido retro al médico mayor de Sanidad Militar D. José Caylló.

Han sido promovidos al empleo inmediato, en propuesta reglamentaria, un sub-inspector médico de segunda clase, un médico mayor, dos médicos primeros y uno segundo.

Se ha dispuesto que se incluyan en el cuadro de exenciones físicas para el ingreso en el ejército las tiñas tonsurante y pelada.

Ha sido nombrado oficial del consejo de Redenciones y Enganches el teniente coronel graduado capitán de infantería D. Manuel Castillo González, en la vacante que resulta por ascenso de D. Ramon Arrieto.

Ha sido nombrado primer jefe de la caja de recluta de la zona militar de Santa Coloma de Farnés el teniente coronel de infantería D. Valentín Nievas, y segundo jefe de la de Santoña el capitán D. Juan Marina Nuñez.

Es más que probable que, al discutirse las reformas militares, no harán oposición al servicio obligatorio más que la minoría conservadora y el general Daban, este último en términos condicionales.

El diputado republicano Sr. Villalba Hervás, había pedido un turno en contra de la totalidad del presupuesto de Gobernación, no ha podido cumplir su compromiso por creer que hoy se discutía el presupuesto de Marina.

Mañana se reunirán los diputados andaluces, santanderinos, cubanos, puertorriqueños y catalanes, para ocuparse de la enmienda que proyectan presentar al artículo 13 del dictamen de la ley de presupuestos.

La sesión del Senado ha sido hoy bastante movida, con motivo del debate so-

bre la proposición de ley del Sr. Polo. La concurrencia de senadores ha sido bastante numerosa, lo cual indica que el gobierno ha caído al fin en la cuenta de que no es conveniente dejar a las mayorías sin rumbos marcados que señalen las aspiraciones ministeriales.

Esta tarde, a primera hora, celebraron una detenida conferencia en la alta Cámara los señores ministros de Estado y Ultramar.

Se confirma que la corte no vendrá a Madrid antes del 8 de los corrientes.

Ha regresado a Aranjuez S. A. la infanta doña Isabel.

CONGRESO.—Sesión del día 2. Se abre a la una, presidida por el señor Martos.

El Sr. MANTEGA pide relaciones de estadísticas de los nombramientos y traslados hechos en las carreras judicial y fiscal.

El Sr. FERRER pregunta al ministro de Ultramar si se han tenido presentes en los presupuestos de las Antillas las reformas ofrecidas por el gobierno, entre ellas la del jurado, porque al plantearse suponen gastos y alteraciones en los mencionados presupuestos.

El presidente Sr. MARTOS ofrece poner en conocimiento del ministro de Ultramar la pregunta, adelantando la seguridad de que no se le han olvidado los presupuestos para el plantearse de aquella importante reforma en las Antillas.

El duque de ALMODOVAR pregunta al ministro de la Gobernación qué noticias tiene del concepto que el gobernador de Cádiz, señor Zabala, merece a la prensa.

El ministro de la GOBERNACION contesta que si sospechase siquiera que aquel gobernador era digno de estar al frente de la provincia, no estaría en ella. Afirmó que de sí dice lo que de todos los gobernadores y de todos los funcionarios públicos cuando la pasión política guía las censuras.

El señor duque de ALMODOVAR insiste en que no se deben desprestigiar las acusaciones de que es objeto el Sr. Zabala.

El señor ministro de la GOBERNACION asegura que vigila los actos de aquella autoridad como de todos los gobernadores, y que cuando se le presente un caso de este género, se le ocupará.

El Sr. LOS-ARCOS habla para alusiones y afirma que los gobernadores conservadores no merecieron las censuras que el gobernador de Cádiz.

El ministro de la GOBERNACION indica que no puede descender a los detalles y comparaciones que el Sr. Los-Arcos inicia; pero que podría traer datos de la época conservadora, en la cual se habían las mismas injustas acusaciones a los hombres públicos que en la actual.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión de los presupuestos de Guerra.

El Sr. LOS-ARCOS rectifica afirmando que los conservadores no hacen ningún género de obstrucción a los presupuestos, sino que cumplen con el precepto constitucional que prescribe la discusión de aquellos.

El Sr. CAMPOMANES consume el primer turno en contra del capítulo 2.º. Censura las copias hechas en el arma de caballería.

El ministro de la GUERRA hace constar que son prematuras las observaciones sobre las reformas militares, e injusto lo indicado respecto a la partida de gastos reservados, porque es de poca importancia y porque está destinada a un solo objeto.

El Sr. DABAN impugna el capítulo 4.º. Después de breves discursos de los señores COS-GAYON y BECERRO-BENGOA sobre el articulado, se aprueba el presupuesto de Guerra.

Entrase en el debate del presupuesto de Gobernación, después de impugnar la totalidad del Sr. ALLENDE SALAZAR, y de defenderla el Sr. MERELLES, se procede a la discusión por artículos.

El Sr. GARRIDO ESTRADA combate el presupuesto de Telegrafos.

También el Sr. VINCENTI propone varias reformas, entre ellas la creación de un centro técnico.

El discurso del joven diputado se escucha con interés por la abundancia de datos curiosos que con respecto de las mejoras que pueden introducirse en el servicio telegráfico de nuestro país sin gravámenes para el Tesoro, y enumerando los incalculables beneficios que podría obtener el público.

El Sr. MANSI empieza a hacerse cargo de las observaciones y protestas del Sr. Vincenti y a la impugnación del Sr. Estrada, y se levanta la sesión a las siete.

En el Congreso se ha leído hoy el voto particular del Sr. Los-Arcos al dictamen sobre el presupuesto de Fomento.

Dicho señor diputado se separa de sus compañeros de comisión, no en la cifra total del presupuesto presentado, en el cual se introduce una economía de más de 800000 pesetas, sino en que se han hecho las economías en aquellos servicios que más directamente contribuyen al desarrollo de la riqueza pública, por lo cual propone que se introduzcan economías en los capítulos del personal para aplicar su importe a las partidas de material que tiendan al fin antes indicado y especialmente a obras públicas.

Hoy ha adelantado bastante la discusión de los presupuestos, y es de creer que en esta semana termine el debate sobre el de gastos.

En el de ingresos, aparte del discurso del Sr. Fernandez Villaverde, la minoría conservadora no hará muy empeñada oposición.

Se continúa creyendo, por lo mismo, que antes del 15 de junio podrá comenzar en el Congreso la discusión de las reformas militares.

Algunos periódicos suponen que el gobernador civil estuvo en la Presidencia durante el último consejo de ministros, llamado por el Sr. Leon y Castillo, a propósito de los rumores circulados sobre orden público.

No hay tal cosa. El duque de Frias estuvo sencillamente a anunciar su regreso a Madrid, desde Aranjuez, al ministro de la Gobernación.

La sesión que esta tarde celebró la Diputación provincial de Madrid, la presidencia alternaivamente, los señores marqués de Sardaña, Peláez Vera y García Lomas.

Los concursos celebrados con destino a la adquisición de terrenos: Dijo que a la comisión no le importaba a voto contrario que los compañeros de la corporación pudieran emitir en el asunto, puesto que la comisión en general, y los individuos que la componen, habían hecho todo cuanto les había sido posible en favor del asunto, y que no había encontrado otra fórmula mejor que presentar, puestas que estaban ajustadas a los preceptos de la ley.

Demuestra la necesidad de la construcción de un manicomio regional, y consideró que tal establecimiento había de ocasionar grandes economías para el erario provincial, gravado hoy poderosamente por los locos, a quienes la provincia tiene que sostener en los hospitales que no son de su propiedad.

Después del frasco, templado y estomado discursó del presidente de la comisión especial, fue aprobado el dictamen, votando en contra los Sres. Fernandez Gomez, Perez Negro y Rojo.

Las tormentas que estos días han descargado en varios puntos de la península, han causado daños de consideración en algunas comarcas.

Los pueblos de Moros y Aníon (Zaragoza) han quedado reducidos a la miseria, pues el granizo ha destruido por completo las cosechas.

Ha sido preso, y se halla convicto y confeso, Angel Peña Aparicio, autor del asesinato cometido el 28 del pasado en Villar de los Navarros, en la persona de Mariano Luelo Juan.

El presidente de la asociación Industrial de Madrid ha pasado una comunicación al diputado Sr. Nicolau, ofreciendo el concurso de dicha corporación para todo aquello que contribuya al fomento de la industria y del comercio.

El fiscal de la Audiencia de esta corte, Sr. Toda, ha sido nombrado socio honorario del Ateneo obrero manresano.

Después de la suspensión del domingo y de recoger un billete a cambio de otro, previa la nueva molestia de presentar el talon, a las cinco de la tarde se ha verificado hoy la 8.ª corrida de abono, en que se han lidiado seis toros de la ganadería de doña Teresa Nuñez de Prado, de Arcos de la Frontera, y con divisa puzo y blanca.

Encargados de la lidia estaban Lagartijo, Frasuelo y Angel Pastor, acompañados de sus respectivas cuadrillas.

Presidente de la fiesta, D. Cándido Lara. El primer toro fue lidiado y cobardón en de masía; a fuerza de estrocharle, tomó cuatro puyazos y dio respectivamente una caída a Calderon y el Sastra. Este le hizo un rajón enorme en el primer puyazo. Guerrita prendió dos buenos pares, siendo de balastilla el segundo; el Torero dejó a media vuelta uno, cayéndose en seguida un palo.

Lagartijo, que vestía azul, pasó 13 veces al toro, algunas muy bien, y entró con un pinchazo de dos pases más y cayó de puzos; por último, media estocada en el alto, entorpecido como en los pinchazos, a paso de banderillas, concluyeron con la res.

El segundo fue también toro; tomó seis puyazos, el mejor uno de Chuchi; dio dos caídas, y tocó a puzos. Cumplieron la comisión con tres pares, Ostion y Pulguita, sin que pudiese lucir la suerte por lo quedado que se hallaba el toro. Saltó la barrera por frente al 10, trató de dritillo.

Frasuelo le pasó 13 veces, ayudado en ocasiones de Lagartijo, dándole media estocada superior, en los medios. Después intentó descabello, tocando algo al toro y surtiendo poréste un acosón. Con uno definitivo acabó la faena Angel Pastor, que vestía grana con oro.

Angel Salvador dió cinco lances de capa a tercer toro viéndose apurado en los dos últimos pases más y media estocada en lo alto, un poco tendida. Intentó dos veces el descabello. (Algunas palmadas.)

El día 31 del mes pasado, bajo la presidencia de Mr. Gragnon, se reunió en París la comisión encargada de estudiar las reformas que conviene introducir en los locales destinados a diversiones públicas para evitar que en casos de incendios pezequen los que asisten a aquel por falta de medios para salvarse.

Desde luego quedó resuelto exigir a las empresas que coloken en el proscenio de sus teatros un telon metálico capaz de aislar el escenario de la sala, tanto por su consistencia cuanto por la facilidad y rapidez de subirle y bajarle en un momento. Además las decoraciones viejas y las que se construyan en adelante, estarán revestidas de una preparación química que las haga incombustibles.

También sufrirá reformas la construcción de puertas y corredores de acceso a las salas y escenarios de los teatros.

La observación ha demostrado que en el instante de estallar un incendio no es bastante que múltiples y anchas salidas, usadas solo en estos casos, queden practicables. Cuando el pánico embota las inteligencias, domina el instinto y esta es la causa de que los aterrados concurrentes a un teatro, pasto de las llamas, busquen frenéticos las puertas por donde tienen costumbre de salir y se agolpan a ellas aunque otras inmediatas les ofrezcan más ancho camino.

El pasillo no recorrido de ordinario que conduce a una puerta desusada, está desconocido; quiere decir, lo que no se intenta como no se piense con ánimo sereno.

Fundase en estas razones la comisión, para proponer que en todos los teatros ya construidos, se multipliquen las puertas de escape y éstas sean de uso diario; y en los de nueva construcción sean también múltiples los corredores. Así el público entrará en pequeños grupos y en caso de incendio evacuará el local de igual manera que entró.

Concordes en estos puntos, los miembros de la comisión se reunirán de nuevo, hoy ó mañana, en la Prefectura de Policía, para ocuparse desde luego de las reformas que requieren los teatros del Palais-Royal y el de los Bufos.

DIARIO DE MADRID DEL VIÉRES 3.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—San Isaac, mártir, y Santa Clotilde, reina.—Ayuno.—Tempora.—Indulgencia plenaria como en 1.º de enero. Sol: sale a las 4:30 y se pone a las 7:26.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Carmen y sigue la novena de la Santísima Trinidad, siendo oradores, por la mañana el señor cura, y por la tarde D. José Ballesteros. Se hará procesión. En el Espíritu Santo continúa el setenario y predicará el Sr. Belda. En la Real Capilla siguen las Cuarenta Horas. En el Cristo de San Ginés habrá manifiesto por la mañana y al anochecer predicará el señor Ballesteros. En las Salesas (Chamber) se obsequiará al Corazon de Jesús, siendo orador el padre Velez. En Cañizares también se obsequiará al Corazon de Jesús, predicando el padre Pedrosó. En el Asilo y en las Salesas Nuevas serán oradores otros señores. En Jesús habrá por la tarde ejercicios y sermón, que dirá el señor rector. En la V. O. T. de San Francisco se celebrarán también ejercicios, siendo orador el señor Amat. En San Juan de Dios habrá Vieraucris. La misa y oficio son de la Infracorona. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro ó de las Escuelas Pías en San Anton.

AVISOS UTILES

20 X. Procura sea pronto entrevista, 20 X.

BANCO DE ESPAÑA

NOTA de los titulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.—22.º sorteo.

Table with columns for Numeracion de los titulos, Números de las bolas que representan los lotes, and Serié A/B. Lists numbers and corresponding ball numbers for the debt lottery.

Table with columns for Serié B and Serié C. Lists numbers and corresponding values for different series.

Table with columns for Serié D and Serié E. Lists numbers and corresponding values for different series.

Madrid 1.º de junio de 1887.—El secretario general, J. Morales.—V. B.—El gobernador, Albacete.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 2.º ULTIMOS PRECIOS. Table with columns for DEL 1.º and DEL 2.º. Lists various securities and their prices.

ESPECTACULOS PARA EL 3.

ALHAMBRA.—3.º.—F. 16 de ab.—T. par.—2.º serie.—(Beneficio del actor cómico Sr. Mitzi).—Gilda di Guasognia.—Piripichio, Bambino D'un Anno (nuevo). APOLO.—3.º.—F. 6.º de abono.—T. par.—La gran via. ZALZUELA.—3.º.—F. 6.º de abono.—T. par.—La Petite Marie. MARAVILLAS.—3.º.—Atoda vela.—Una en el clavo.—Póliz de seguros.—El señor Castaño. CIRCO DE PRICE.—3.º.—(Moda).—Variada función de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos, y tercera presentación de Mr. Sam Lockhart con sus elefantes amestrados. CIRCO HIPÓDROMO (junto al Dos de Mayo).—3.º.—Variados y notables ejercicios ecuestres por todos los artistas de la compañía, y segunda presentación de la troupe Billions. GUIGNOL.—(Paseo de Recoletos, núm. 3.)—Variadas funciones desde las cinco de la tarde en adelante.

AVISOS PARTICULARES

EL 1.º DEL CORRIENTE SE han estraviado 85 cupones de deuda perpetua interior, vencimiento 1.º de julio próximo. La persona que los haya encontrado puede entregarlos Ballesta, 5, piso 1.º, donde se darán señas y gratificación. Se advierte que se han dado las ordenes oportunas para que no sea saqueado su importe.

INTERESANTE

Se desea saber el paradero de doña María Larroy, hija de D. Sebastián Larroy Nadal, oficial del ejército español, fallecido hace años, y de doña María Clementina Machado, natural de la isla de la Madera, fallecida en la Habana. Esta niña debe tener 19 años, y cuando sus padres murieron se hizo cargo de ella su abuela paterna, doña Mariana Nadal, que vivía en el pueblo de la Roda, cerca de Madrid.

LA SEÑORA

La señora D.ª DOLORES VELASCO de Peñarriba, falleció el 4 de junio de 1886.

LA SEÑORA

La señora D.ª DOLORES VELASCO de Peñarriba, falleció el 4 de junio de 1886.

LA SEÑORA

La señora D.ª DOLORES VELASCO de Peñarriba, falleció el 4 de junio de 1886.

LA SEÑORA

La señora D.ª DOLORES VELASCO de Peñarriba, falleció el 4 de junio de 1886.

LA SEÑORA

La señora D.ª DOLORES VELASCO de Peñarriba, falleció el 4 de junio de 1886.

LA SEÑORA

La señora D.ª DOLORES VELASCO de Peñarriba, falleció el 4 de junio de 1886.

LA SEÑORA

La señora D.ª DOLORES VELASCO de Peñarriba, falleció el 4 de junio de 1886.

LA SEÑORA

La señora D.ª DOLORES VELASCO de Peñarriba, falleció el 4 de junio de 1886.

LA SEÑORA

La señora D.ª DOLORES VELASCO de Peñarriba, falleció el 4 de junio de 1886.

LA SEÑORA

La señora D.ª DOLORES VELASCO de Peñarriba, falleció el 4 de junio de 1886.

LA SEÑORA

La señora D.ª DOLORES VELASCO de Peñarriba, falleció el 4 de junio de 1886.

LA SEÑORA

La señora D.ª DOLORES VELASCO de Peñarriba, falleció el 4 de junio de 1886.

LA SEÑORA

La señora D.ª DOLORES VELASCO de Peñarriba, falleció el 4 de junio de 1886.

LA SEÑORA

La señora D.ª DOLORES VELASCO de Peñarriba, falleció el 4 de junio de 1886.

LA SEÑORA

La señora D.ª DOLORES VELASCO de Peñarriba, falleció el 4 de junio de 1886.

LA SEÑORA

La señora D.ª DOLORES VELASCO de Peñarriba, falleció el 4 de junio de 1886.

LA SEÑORA

La señora D.ª DOLORES VELASCO de Peñarriba, falleció el 4 de junio de 1886.

Octavo aniversario.

LA SERENISIMA SEÑORA D.ª JACINTA SICILIA Y SANTA CRUZ princesa de Vergara, duquesa de la Victoria, etc., etc. falleció en Logroño el día 3 de junio de 1879.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en San José y las Salesas Reales el día 3 del actual serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermano político

su hermano político y sobrinos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

LA SEÑORA

La señora D.ª DOLORES VELASCO de Peñarriba, falleció el 4 de junio de 1886.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en las iglesias de San Antonio del Prado y de San Luis de los Franceses, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su esposo, sus padres

su esposo, sus padres y hermanos, asistentes, ruegan a sus amigos la encomenden a Dios.

LA SEÑORA

La señora D.ª DOLORES VELASCO de Peñarriba, falleció el 4 de junio de 1886.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos señores.

LA SEÑORA

La señora D.ª DOLORES VELASCO de Peñarriba, falleció el 4 de junio de 1886.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos señores.

LA SEÑORA

La señora D.ª DOLORES VELASCO de Peñarriba, falleció el 4 de junio de 1886.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos señores.

LA SEÑORA

La señora D.ª DOLORES VELASCO de Peñarriba, falleció el 4 de junio de 1886.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos señores.

LA SEÑORA

La señora D.ª DOLORES VELASCO de Peñarriba, falleció el 4 de junio de 1886.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos señores.

LA SEÑORA

La señora D.ª DOLORES VELASCO de Peñarriba, falleció el 4 de junio de 1886.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos señores.

LA SEÑORA

La señora D.ª DOLORES VELASCO de Peñarriba, falleció el 4 de junio de 1886.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos señores.

GRAN CONCURSO INTERNACIONAL DE LA INDUSTRIA Y CIENCIAS EXPOSICION UNIVERSAL Y LA PRESIDENCIA DE HONOR de S. M. EL REY DE LOS BELGAS. S. A. R. EL SR. CONDE DE FLANDES 1888 MAYO-OCTUBRE 1888. Dirijete para detalles a la COMISARIA GRAL. DEL GOBIERNO 11, plaza de Louvain BRUXELLES. Premios en metálico Medallas y diplomas por valor 500000 fs. Entre los objetos expuestos se comprará por 1.000000 fs. en lotes para la lotería autorizada por el gobierno.

CASINO DE SAN SEBASTIAN INAUGURACION 1.º DE JULIO PRÓXIMO. INTERESANTE A LOS BANISTAS Y TOURISTAS. Se ha establecido en San Sebastian una AGENCIA DE INQUILINATOS, que tiene disponibles para dar en alquiler durante la temporada, un buen número de cuartos amueblados, situados en las mejores calles y paseos de la nueva ciudad. Los hay de lujo y modestos, propios para familias más ó ménos numerosas y á precios relativamente económicos. Los demás pormenores se facilitarán por el director de la AGENCIA, situada en la calle de Idoque, esquina á la plaza de Guipúzcoa, número 2, principal, San Sebastian.

D. AUGUSTO JOSÉ DE CASANOVA Y CASANOVA ha fallecido el día 2 de junio de 1887, á las 2 de la madrugada. R. I. P. Su aflijida esposa D.ª Encarnación La Morja y Reyes, sus hijos D.ª Apolonia, D.ª Natividad y D.ª Manuela, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes del finado, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 3 del corriente á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Santa Agueda, núm. 8, al cementerio de San Lorenzo, en el lo que recibirán favor.

CUARTO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA ELENA MÉRIC DE MÉRIC falleció en Perpiñan (Francia) el 3 de junio de 1883. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en las iglesias de San Antonio del Prado y de San Luis de los Franceses, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. Su viudo D. Jaime Méric, sus hijos D. Edmundo y doña Amalia Méric y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

LA SEÑORA DOÑA JUANA GARCIA DE GARCIA-GOYENA falleció el día 5 de junio de 1869. Sus hijos suplican á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios. Todas las misas que se digan los días 3, 4 y 5 del corriente junto en la iglesia parroquial de San Ginés, se aplicarán por el eterno descanso de las almas de dichos señores.

EL EXCMO. SEÑOR DON FLORENCIO GARCIA-GOYENA falleció el día 3 de junio de 1883. LA EXCMA. SEÑORA DOÑA JUANA GARCIA DE GARCIA-GOYENA falleció el día 5 de junio de 1869. Sus hijos suplican á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios. Todas las misas que se digan los días 3, 4 y 5 del corriente junto en la iglesia parroquial de San Ginés, se aplicarán por el eterno descanso de las almas de dichos señores.

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª MARIA FRANCISCA ORTIGOSA Y VALDES VIUDA DE SAMPELAYO falleció el día 3 de junio de 1886. R. I. P. El funeral de aniversario se celebrará el viernes 3 del corriente á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ildefonso de esta corte. Todas las misas que se celebren en dicho día, en la misma parroquia, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Sus hijas D.ª Angela y D.ª Margarita, nietos, hermana, hermana política, hijos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan asistir y rogar á Dios por la linada.

BAÑOS DE TRILLO Temporada oficial de 15 de junio á 15 de setiembre. Se hallan altamente recomendados en las afecciones reumáticas, herpéticas, nerviosas, escrofulosas y paralíticas. Prospectos y demas informes en Madrid, Carmen, 30, Fonda Leones de Oro. CAMAS INGLESES del país y colchones de muelles Desde UNA PESETA semanal. En surtido y precios, nadie compite con LA GRAN BRITANA PLAZA DE SANTA ANA NUMERO 4 (esquina á la calle de la Gorguera) FUENCARRAL 102 y ATOCHA 127

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA.—El mejor atemperado y depurativo de la sangre.—Frascos á 4, 6, 8 y 12 rs. El jarabe á 4 rs.—Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, núm. 35, frente á la de Relatores. CAMAS Y COLCHONES NUEVOS Y SUPERIORES con LA VERDAD en precios, clases y surtidos 60, Jacometrezo, 62, y 54, Toledo, 54.

¡A 1 PESETA! REGALAMOS 1 saca corchos automático,—1 pulsera doublé,—1 bonita leontina,—1 boquilla en estuche,—1 cartera para bolsillo,—1 petaca piel inglesa,—1 corbata de seda,—1 tarjetero piel de jabali,—1 botonadura doublé,—1 espejo para mano,—1 baston novedad,—1 marco para retrato, de varios tamaños,—1 bonito impermeable,—1 par ligas higiénicas. REALIZACION 5, PRINCIPE, 5. GANGA SIN IGUAL.

BAÑOS Y AGUAS MINERALES HERVIDEROS DE FUENSANTA (CIUDAD REAL) Temporada oficial 1.º de junio á 1.º de setiembre) Departamentos para familias. Hotel á cargo del Sr. Pizarroso. Pidanse indicadores al administrador ó en la botica de la Reina Madre. Mayor 93

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA CARMEN 18 1.º MADRID. TELEFONO NUMERO 517.

DR. GARRIDO. El cataleptico Valentin Delgado Dominguez, del que habla anoche (1.º de junio) LA CORRESPONDENCIA, que se halla en el hospital provincial de Huelva, está muy en lo posible que se pudiera curar con el tratamiento especial de esta casa, y como dicen que está ya casi todo ensayado sin poderlo conseguir, si el gobierno, ó quien sea, quiere traerlo á Madrid, se ensayaran con dicho enfermo mis específicos, que tan admirablemente han curado á tantas dolencias raras é incomprensibles, algunas de ellas con cierta semejanza á la presente. Dicho se está que este ensayo sería gratuito y solo llevado á cabo por parte de todos con el objeto de ver si en esta dolencia se podría dar un paso más á favor de su alivio ó curacion. Dispuesto á lo dicho me encontrareis, LUNA, 6.

HIERRO BAVIERA DEL LICENCIADO AVILÉS El non plus ultra de los Hierros: preparación sin rival para combatir en un plazo muy corto, con toda seguridad y con una sola caja, como lo atestiguan los miles de enfermos que lo han usado con un éxito asombroso, y las eminencias médicas que lo disponen con preferencia á los demás ferruginosos. Contra la anemia, clorosis, debilidad general, menstruaciones difíciles, tisis en primer grado y cuanto dependa de la pobreza de la sangre: no estruñe, no emnegrece la dentadura y se toma con suma facilidad; todo cuanto decimos lo probamos con hechos y con datos auténticos al que se quiera informar. Se vende al por mayor: Capallanes, 1, y Púcar, 18, 3.º, casa del autor y en la mayor parte de las farmacias. Desconfiad de las falsificaciones.

FONDA DE IGNACIO URQUIZU ALZOLA (ELGOIBAR) Los numerosos parroquianos de esta fonda saben el excelente trato que se dá y las cómodas habitaciones que tiene la casa, esperando de su amabilidad que lo participen á sus amigos. Si desean comer por separado y horas extraordinarias hallarán esmero en el servicio, pues su dueño no ha economizado gastos para facilitar todo genero de comodidades á las personas que honren su establecimiento.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO SIN COLOR NI GUSTO VENTA POR MAYOR: E. BARASSE & BAILLY, 10, rue des Archives, PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS Depósito: D. Melchor García, en Madrid. AGUAS CLORURADO-SÓDICAS SULFUROSAS DE CORTEZUBI (Vizcaya.) Treinta y cuatro años de explotación, con asidua y cada vez más numerosa concurrencia, han obligado á construir tres edificios de los que, el último, levantado sobre el manantial, reúne á la comodidad y amplitud todos los medios de aplicación de los aguas. Estas indicaciones especialmente para las afecciones catarrales é irritativas de la laringe y pecho y las del aparato genital de la mujer. Se hallan á media hora de Guernica, y hora y media de los puertos de Bermeo y Lequeitio donde pueden tomarse baños de mar. Itinerario.—De Madrid á Bilbao, de Bilbao á Amoreveta, en ferrocarril; de aquí á Guernica ó al mismo Cortezubi, dos horas de coche. Habitaciones á 4, 6 y 8 rs.; mesa de 1.º á 20 rs.; id. de 2.º á 15; niños mitad. Mas detalles darán D. Gaspar Barrenechea, Cortezubi (Vizcaya) y en la administración de LA HIGIENE, Lope de Vega, 55, 5.º derecha, Madrid.

PIANOS Y ORGANOS FUENCARRAL, 33, pral.—NAVAS. Gran depósito, el más importante y económico de España, por tener la venta exclusiva de las primeras marcas del mundo, como Steinway (de New-York), Ronisch (Alemania) y Gaveau (de París). Pianos de manubrio PRIVILEGIO Y ARMONIUMS. El próximo sábado 4 de junio tendrá lugar, á las once de la mañana, en la calle de Santa Engracia núm. 1 (real fábrica de Tapices) la subasta del aprovechamiento de pastos de barbechar, y rastrojera (de París) de las tierras de los señores de esta asociación.—El secretario, J. Flor